

**MEMORIA ORGANIZATIVA DEL ANTEPROYECTO DE LEY FORAL POR
EL QUE SE MODIFICA LA LEY FORAL 10/2003, DE 5 DE MARZO,
SOBRE RÉGIMEN TRANSITORIO DE LOS DERECHOS PASIVOS DEL
PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS MONTEPIÓS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE NAVARRA**

El anteproyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra, no supone en sí mismo creación, modificación o supresión de unidades orgánicas de estructura, ni tampoco incrementos o disminuciones de plantilla.

Pamplona, a veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho.

LA DIRECTORA GENERAL
DE FUNCIÓN PÚBLICA

Amaia Goñi Lacabe



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Lehendakaritza. Funtzio Publikoa,
Barnea eta Justizia
Presidencia. Función Pública. Interior
y Justicia

Funtzio Publikoko Zuzendaritza Nagusia
Dirección General de Función Pública